

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	374766
Número de orden de compra a modificar:	113073
Entidad compradora:	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"
Nombre del solicitante:	Orlando Virquez Espitia
Proveedor:	CENCOSUD COLOMBIA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-08-25 16:20:39

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
107048	Elementos Aseo y cafetería	CDP -7923	CDP	7923

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01-VASOS DE 4 OZ CARTON * 50 UNIDADES	355.0	Unidad	9300.00	CDP -7923	3301500.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
6		GS1-CAFE OMA EXCELSO EN GRANO X 500 GRS	119.0	Unidad	50950.00	CDP -7923	6063050.00
5		GS1-BALDE PLASTICO SURTIDO 12 L - REDONDO CON BOQUILLA, RESISTENTE.MUL EN ASEO DOMESTICO E INSTITUCIONAL.	26.0	Unidad	11200.00	CDP -7923	291200.00
4		GS1- CANASTILLA PLASTICA FRUVER FONDO SELLADO VERDE OLIVA: ES UN RECIPIENTE DISENADO ESPECIFICAMEN PARA EL TRANSPORTE Y EXHIBICION DE FRUTAS Y VERDURAS.	25.0	Unidad	31300.00	CDP -7923	782500.00
3		GSF01- PURIFICADOR EN ACERO	1.0	Unidad	900000.00	CDP -7923	900000.00
2		GS1- BLANQUEADOR BLANCOX REGULAR 3800 ML - PARA DESINFECION DE BAOS Y SUPERFICIES. ES UN PRODUCTO DISENADO PARA BLANQUEAR Y DESINFECTAR PRENDAS DE ROPA Y SUPERFICIES EN TU HOGAR.	42.0	Unidad	17800.00	CDP -7923	747600.00

Editado	6	GS1-CAFe OMA EXCELSO EN GRANO X 500 GRS	75.00	Unidad	50950.00	CDP -7923	3821250.00
---------	---	---	-------	--------	----------	-----------	------------

Detalle o justificación de la aclaración

Se modifica parcialmente la línea 6 reduciendo la cantidad del bien, de conformidad con la comunicación oficial Nro GS-2023-006849-ESPOL

Firma ordenador del gasto

Nombre: Coronel MIGUEL ANDRÉS CAMELO SÁNCHEZ

Documento: C.C. Nro. 79.748.988 de Bogotá

Lorenzo Medina López

Firma de proveedor

Nombre: LORENZO ANTONIO MEDINA LÓPEZ

Documento: C.C Nro. 79.131.390 de Fontibon

Elaboro: IT. Orlando Virguez Espitia
Analista de contratos
Reviso: IJ. Juan Carlos Tuiran Tuiran
Jefe Grupo Financiero (E)
TE. Carlos Alberto Fajardo Sánchez
Supervisor orden de compra
CT. Diana María Romero Estrada
Jefe Área Administrativa (E) - Jefe Grupo de Contratos
ASE04. Clara Elena Ortiz González
Jefe Asuntos Jurídicos
MY. Mariano Orozco Balmaceda
Jefe Oficina Planeación
TC. Nelson Guillermo Guzmán Ruiz
Subdirector Escuela de Postgrados de Policía



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESC DE POSTGRADOS DE POLICIA
GRUPO LOGISTICO ESPOL



AREAD-GRULO - 3.1

Bogotá D.C., 17 de agosto de 2023

Señor coronel
MIGUEL ANDRES CAMELO SANCHEZ
Director (A) Escuela
Avenida Boyacá 142 a - 55
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud autorización modificación orden de compra No.113073

Teniendo en cuenta que en la actualidad y por un periodo aproximado de 60 días en la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro" se realizara el cierre del auditorio "Saulo Gil Ramírez Sendoya", con el fin de ejecutar actividades locativas y de mantenimiento, impactando directamente en la reducción de actividades académicas; respetuosamente solicito a mi coronel se autorice y ordene a quien corresponda realizar una reducción a la orden de compra N°113073 cuyo objeto es "adquisición productos de aseo, limpieza y cafetería en grandes superficies a través de la tienda virtual del estado colombiano" así:

	Línea	CDP	Descripción	Cant	Unidad	Precio	Total
ACTUAL	6	7923	GS1-CAFe OMA EXCELSO EN GRANO X 500 GRS SB726367867017	119.0	unidad	\$ 50.950,00	\$ 6.063.050,00
REDUCCIÓN	6	7923	GS1-CAFe OMA EXCELSO EN GRANO X 500 GRS SB726367867017	44.0	unidad	\$ 50.950,00	- \$ 2.241.800,00
NUEVA NECESIDAD	6	7923	GS1-CAFe OMA EXCELSO EN GRANO X 500 GRS SB726367867017	75.0	unidad	\$ 50.950,00	\$ 3.821.250,00

Teniendo en cuenta, lo anteriormente expuesto, se solicitó mediante correo electrónico al proveedor CENCOSUD la modificación de la OC 113073, quienes mediante correo electrónico "Cencosud Colombia S.A acepta la modificación de la orden de compra en cuanto a su reducción en unidades del ítem GS1-CAFe OMA EXCELSO EN GRANO X 500 GRS", la reducción se aplicaría bajo los mismos términos, condiciones y plazos inicialmente pactados.

Atentamente,

...



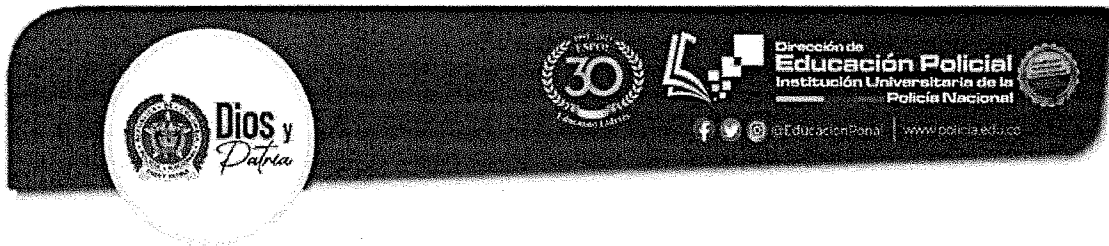
Firm

Firmado digitalmente por:
Nombre: Carlos Alberto Fajardo Sanchez
Grado: Teniente
Cargo: Jefe Grupo Logistico
Cédula: 1024491165
Dependencia: Grupo Logistico Espol
Unidad: Esc De Postgrados De Policia
Correo: carlos.fajardo1165@correo.policia.gov.co
17/08/2023 11:24:50 p. m.

Anexo: no

Avenida Boyacá 142 A 55
Teléfono: 5159000 extensión 20517
espol.grulo@policia.gov.co
www.policia.gov.co





Dios y Patria, Buenas tardes.

Correo N° 123 AFINA-GULOG

Bogotá D.C., 15 de agosto de 2023

Señor
HECTOR DARÍO CIFUENTES TRUJILLO
CENCOSUD COLOMBIA S.A.
Email: hector.cifuentestrujillo@cencosud.com.co
Avenida 9 # 125 - 30
Bogotá

Asunto: solicitud modificación orden de compra No.113073

Teniendo en cuenta que en la actualidad y por un periodo aproximado de 60 días en la Escuela de Postgrados de Policía “Miguel Antonio Lleras Pizarro” se realizara el cierre del auditorio “Saulo Gil Ramírez Sendoya”, con el fin de ejecutar actividades locativas y de mantenimiento, impactando directamente en la reducción de actividades académicas; y con ello las necesidades en cuanto a los productos de aseo, limpieza y cafetería en grandes superficies a través de la tienda virtual del estado colombiano, se requiere llevar a cabo una reducción a la orden de compra N°113073 discriminados así:

	Línea	CDP	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Total
ACTUAL	6	7923	GS1-CAFe OMA EXCELSO EN GRANO X 500 GRS BB726367867017	119.0	unidad	\$ 50.950,00	\$ 6.063.050,00
REDUCCIÓN	6	7923	GS1-CAFe OMA EXCELSO EN GRANO X 500 GRS BB726367867017	44.0	unidad	\$ 50.950,00	- \$ 2.241.800,00
NUEVA NECESIDAD	6	7923	GS1-CAFe OMA EXCELSO EN GRANO X 500 GRS BB726367867017	75.0	unidad	\$ 50.950,00	\$ 3.821.250,00

Por lo anteriormente expuesto, solicito se informe por parte de su empresa si autoriza la reducción en los términos antes señalados a la orden de compra del asunto en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. La reducción se aplicaría bajo los mismos términos, condiciones y plazos inicialmente pactados.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines estime pertinentes.

Atentamente;



**Dios y
Patria**

Teniente
CARLOS ALBERTO FAJARDO SÁNCHEZ
Jefe Grupo Logístico ESPOL
Celular: 3133302655
espol.grulo@policia.gov.co
Escuela de Postgrados de Policía
"Miguel Antonio Lleras Pizarro"

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, disseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

Solicita el envío: TE. Carlos Fajardo / GRULO
Difunde: APA11. Kimberly Méndez / GRULO

La información contenida en este mensaje, incluidos los archivos adjuntos al mismo, son para el uso exclusivo del destinatario y puede contener información que no es de carácter público, en caso de haber recibido este mensaje por error, comuníquese de forma inmediata con el emisor y proceda a su eliminación; recuerde que cualquier uso, difusión, distribución, copiado o divulgación de esta comunicación está estrictamente prohibido.

—Para evitar que su cuenta de correo personal institucional, sea víctima de suplantación, atacada por malware o phishing tenga presente no hacer click en links desconocidos, ya que a través de estos se solicita datos personales como contraseña, número de cédula y correo electrónico entre otros. Por tal motivo deben abstenerse de suministrar información personal, institucional y bancaria.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

AVISO LEGAL:

Este mensaje es confidencial y contiene información amparada por el secreto profesional. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor infórmenos inmediatamente respondiendo a este e-mail y luego elimínelo de su sistema. El contenido de este mensaje no deberá ser copiado ni divulgado a ninguna persona.

AVISO LEGAL:

Esta mensagem é confidencial e contém informações legalmente privilegiadas. Se você recebeu este e-mail por engano, por favor, informe-nos imediatamente respondendo a este e-mail e, em seguida, exclua-o do seu sistema. O conteúdo desta mensagem não deve ser copiado ou divulgado a qualquer pessoa.

LEGAL NOTICE:

This e-mail is confidential and contains legally privileged information. If you have received this e-mail by mistake, please notify us immediately by responding to this e-mail and then delete it from your system. You should not copy this message or disclose its contents to anyone.